

ACTA Nº 5 DEL TRIBUNAL ENCARGADO DE VALORAR EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICÍA LOCAL, GRUPO C, SUBGRUPO C1.

En la ciudad de Astorga y su casa consistorial, siendo las diez horas treinta minutos, del día once de diciembre del año dos mil diecisiete, se reúne el tribunal encargado de valorar el proceso selectivo convocado para la provisión de dos plazas de Agentes de la Policía Local, cuyas bases se aprobaron por Resolución de la Alcaldía número 7/2017, de fecha 13.01.2017 y se rectificaron por Resolución de la Alcaldía número 35/2017, de fecha 14.02.2017 (BOP nº 17, de fecha 26.01.2017, BOCyL nº 16, de fecha 25.05.2017 y BOE nº 31, de fecha 06.02.2017. Rectificación BOCyL nº 35, de fecha 21.02.2017, BOP nº 36, de fecha 22.02.2017 y BOE nº 55, de fecha 06.03.2017), formado dicho tribunal por los siguientes componentes:

Presidente:

D. Manuel Alija Rodríguez, secretario general del ayuntamiento.

Vocales:

- Un funcionario de carrera, de la Junta de Castilla y León, nombrado a propuesta de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, Agencia de Protección Civil e Interior, competente en materia de Policías Locales: Dña. Josefina Diez Parejo
- El Jefe de la Policía Local de Astorga: D. Juan Carlos Rodríguez Blanco.
- Un funcionario de carrera del ayuntamiento de Astorga: D. Álvaro Turienzo Fuente
- Un funcionario de carrera designado a propuesta de la Junta de Personal del Ayuntamiento de Astorga: D. Roberto Bermejo Monroy

Secretaría:

M^a Pilar Castro Expósito, funcionaria municipal.

El objeto de la reunión es la redacción del segundo ejercicio de la prueba de conocimientos, consistente en un ejercicio práctico relacionado con los grupos A y B del temario de la base decimosexta, a desarrollar por los opositores en un tiempo de 45 minutos.

Concluida ésta, el tribunal se cita a las trece horas en la Escuela Municipal de Música, lugar donde se llevará a cabo la realización de la prueba.

Efectuado el llamamiento de las aspirantes que han superado el primer ejercicio de la prueba de conocimientos, se presentan a la misma los siguientes opositores:

1	Alcaide Rodríguez, Antonio	71.518.330 Z
2	Astorgano Álvarez, Adrián	71.522.041 E
3	Bayón Sanz, Guillermo	12.344.011 A
4	Castillo Alonso, Ignacio	09.806.064 Z
5	Diez Rey, Iban	71.437.554 Z
6	Fernández Fernández, Virginia	71.454.332 W
7	Franco Porto, Diego	44.429.376 T
8	García García, Ana	71.524.757 R
9	Montes Borrego, Jesús	70.891.232 B
10	Munguira Cuesta, Henar	71.299.705 G
11	Pello Tuñón, Aitor	71.777.847 E
12	Salazar San Martín, Carlos Millán	71.287.058 F
13	San Juan Martín, Alberto	70.249.520 E
14	Toral Palacio, Pablo	71.556.756 F
15	Torre García, Héctor de la	71.138.039 M
16	Vega Paniagua, Sandra	71.460.622 J
17	Villegas Velasco, Eduardo	12.334.944 K

Concluida la realización de la prueba, por el presidente se informa a los aspirantes que el día 19.12.2017, a las 12 horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial la lectura, con carácter obligatorio, de este segundo ejercicio, por parte de los aspirantes numerados del 1 al 8, ambos inclusive. Respecto del resto de los aspirantes se hará pública la fecha de lectura de sus ejercicios.

Concluye la reunión a las catorce horas quince minutos, de la que se extiende la precedente acta que, como secretaria del tribunal, CERTIFICO.

Vº.Bº.

EL PRESIDENTE

